



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

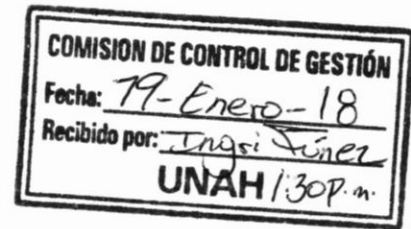


SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Oficio N°024-DCSyBS/SEDP
18 de enero del 2018

**MASTER
OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COMISIONADO COORDINADOR
COMISION DE CONTROL DE GESTION
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
PRESENTE**



Estimado Máster Amaya:

En respuesta al Oficio CCG-10-2018 de fecha 09 de enero del 2018, remito a usted copia de las circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y la planilla de pagos en formato impreso y digital correspondiente al mes de **diciembre del 2017**, para su respectiva publicación en la página de transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Así mismo le informo a usted que los pagos generados al personal que labora en la Institución correspondiente al mes de diciembre del 2017, fue remitida vía correo electrónico a la siguiente dirección: transparencia@unah.edu.hn .

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente;

**MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO
DE PERSONAL**



Cc: Archivo
JAR/tm

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR N°048-2017

11 de diciembre de 2017

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, COMISION DE CONTROL GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DIRECCION TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

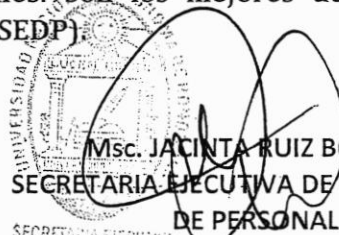
Estimados Señores (as):

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal por este medio informa sobre las fechas de retiro en el año 2017 y reintegro a labores en el año 2018:

1. En el caso del Personal Docente su periodo de vacaciones comienza a partir del lunes 18 de diciembre del 2017 y el reintegro a las labores es el día miércoles 17 de enero 2018.
Las actividades del Programa de Asignación Académica Especial se retomarán el próximo año, según planificación que será comunicada por el Instituto de Profesionalización y Superación Docente y la Dirección de Carrera Docente.
2. Para el Personal Administrativo y de Servicio, el periodo de vacaciones comienza el lunes 18 de diciembre de 2017 y el reintegro a las labores es el día lunes 08 de enero de 2018.

FELIZ NAVIDAD. Que el compartir con la familia nos permita renovar las fuerzas y comenzar el nuevo año con mayor impulso para lograr nuestras metas personales, familiares y profesionales. Son los mejores deseos de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP).

Atentamente,


Msc. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO
DE PERSONAL

Cc: Rectoría
Dirección de Carrera Administrativa
Archivo
/MAM.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"